

Quito, 03 de Abril del 2017

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

Señores Accionistas

PIZZELI TEXTILES PIZZELITEX S.A.

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

He asistido a las Asambleas de accionistas de la compañía PIZZELI TEXTILES S.A., a las que he sido convocado y he obtenido de los directores administradores, la información sobre operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la compañía PIZZELI TEXTILES S.A., y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente, por lo tanto dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la compañía PIZZELI TEXTILES S.A., al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente,



Luis Alberto Acosta

Comisario